

Panamá, 16 de marzo de 2023

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Distinguido Ing. Concepción:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el **Estudio de Impacto Ambiental** Categoría I del proyecto **“Estación de combustible Gariché”**, cuyo promotor es la empresa **“PETROVERSO PANAMÁ, S.A.”** a desarrollarse en el corregimiento de Santo Domingo, distrito de Bugaba y provincia de Chiriquí; de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009.

Tipo de Proyecto: Construcción
Número de partes: 15
Número de fojas:
Personas de contacto para efectos del trámite del EslA: Ailyn Cheng
Teléfono de contacto: (507) 6437-0286
e-mail: ailyn_cheng@hotmail.com
Dirección donde se desea Panamá Oeste, Distrito de Chorrera, corregimiento obtener notificación: de Playa Leona, La Mitra.
Consultor 1: Ailyn Cheng
Nº de idoneidad: IRC-032-2019/Act 2022
Consultor 2: Christel Santos
Nº de idoneidad: IRC-058-2020
Teléfono de contacto: 6437-0286
Dirección: Panamá Oeste, Distrito de Chorrera, corregimiento de Playa Leona

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


Guillermo Zheng
Representante legal
PETROVERSO PANAMÁ, S.A.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art: 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de identificación que se me presentó.

Panamá, 20 MAR 2023

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Guillermo Antonio
Zheng Yip



8-831-1666

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 30-JUN-1988
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M
EXPIRA: 02-JUN-2024



Guillermo Antonio Zheng Yip



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

20 MAR 2023

Panamá,

[Signature]
Testigos

[Signature]
Testigos



LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

114217/2023 (0) DE FECHA 22/03/2023

QUE LA SOCIEDAD

PETROVERSO PANAMÁ S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155724458 DESDE EL LUNES, 4 DE JULIO DE 2022
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GUILLERMO ANTONIO ZHENG YIP
SUSCRIPTOR: KAM CHUNG CHU

DIRECTOR / PRESIDENTE: GUILLERMO ANTONIO ZHENG YIP
DIRECTOR / SECRETARIO: KAM CHUNG CHU
DIRECTOR / TESORERO: CAROLINA CHU HE DE ZHENG

AGENTE RESIDENTE: CESAR RAILY DE BOUTUAD VEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO LA REPRESENTACIÓN LO EJERCERÁ EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, REPRESENTADAS POR CIENTO (100) ACCIONES COMUNES NOMINADAS, CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES (US\$100.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA, TODAS LAS ACCIONES SERÁN ÚNICAMENTE NOMINATIVAS.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ OESTE

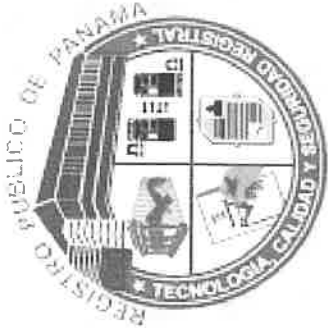
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:31 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403971811



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CA780A3F-6505-4895-88D9-590012D59234
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 114218/2023 (0) DE FECHA 03/22/2023./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4413, FOLIO REAL Nº 54134 (F) CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 11 HA 8079 M² 95 DM² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 11 HA 8079 M² 95 DM²
COLINDANCIAS: NORTE: RIO GARICHE Y RUBEN DARIO AGUILAR; SUR : CARRETERA INTERAMERICANA A PASO CANOAS Y A CONCEPCION; ESTE : DIONICIO ATENCIO Y RUBEN DARIO AGUILAR; OESTE: DEYOL S.A EL VALOR DEL TRASPASO ES: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS(B/.650,000.00).
NÚMERO DE PLANO: 405-10-17152 .

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GUILLERMO ANTONIO ZHENG YIP (CÉDULA 8-831-1666) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY.. INSCRITO EL 03/21/2003, EN LA ENTRADA 27898/2003.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE KAM CHUNG CHU POR LA SUMA DE UN MILLÓN BALBOAS (B/.1,000,000.00) Y POR UN PLAZO DE DIEZ (10) AÑOS PAZ Y SALVO DEL IDAAN:11959055 PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE:303102292823 DEUDOR: GUILLERMO ANTONIO ZHENG YIP CON NUMERO DE CEDULA 8-831-1666 INSCRITO AL ASIENTO 10, EL 07/05/2022, EN LA ENTRADA 249012/2022 .

PROMESA DE VENTA: A FAVOR DE YONGLIANG XU CON UN VALOR DE UN MILLÓN BALBOAS (B/.1,000,000.00) POR UN PLAZO DE DIEZ (10) AÑOS SIENDO LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO: SEGUNDA. OBSERVACIONES: PAZ Y SALVO IDAAN. 11959055 PAZ Y SALVO 303102292823..INSCRITO AL ASIENTO 11, EL 07/05/2022, EN LA ENTRADA 249012/2022.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2023 5:34 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403971812



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 72EBD06A-8EB8-46C7-8496-549B822FC774
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6040

No.
69804

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De	PETROVERSO PANAMA, S.A. / 155724458-2-2022 DV-24		Fecha del Recibo	2023-3-21
Administración Regional	Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí		Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería		Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque	Transferencia		No. de Cheque	5077
La Suma De		TRESIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00

Monto Total B/. 350.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CATI TRANSF-23079D4

Día	Mes	Año	Hora
21	03	2023	11:14:49 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP

[Escriba texto]



DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado				Nombre	Buscar
Total de Consultores Encontrados 537					
SANTANARIA AYA	PROV. COC	9491-5148		9491-5148.com	N
SANJUAN FRANCISCO AMELIA MARIA	ABO-093-09	222-6529-6570-6559		9491-5148.com	N
SANTANARIA ESPINOZA MARICEL BEPENCE	PO-002-0006	6612-6675-7742-6377		9491-5148.com	N
SANTANARIA GISELA	PROV. COC	775-46-05-8028-8018		9491-5148.com	N
SANTANARIA MIGUEL JESUS	DELA-RO-003-19	8002-1022		JESUS MIGUEL SANTANARIA@GMAIL.COM	N
SANTANARIA MARINER PRIMA YAZMIN	DELA-RO-004-21	6278-6476		9491-5148.com	N
SANTANA CASTILLO CARLOS ARIFONO	DELA-RO-076-22	6657-6218		carlosari@105.com	N
SANTOS DE PEYES YAZMIN	DELA-RO-028-20	8407-0181		9491-5148.com	N
SANTOS HERNANDEZ CHRISTEL MASEL	DELA-RO-065-20	8657-1583-7333-8277		christelmasel@105.com	N
SAUCEDO BASTIA LUZ MICHELA	DELA-RO-061-21	910-1590-6545-0019		9491-5148.com	N
SEGUNDO DOMINGUEZ ROYALVA	PO-074-0019	250-1025-6500-6542		9491-5148.com	N
SEGUNDO TAPIA EUDISETH	PO-034-02	261-1844-6832-0332		9491-5148.com	N
SERVIL YANU GENTY S.A	PO-013-13	395-4235	ELIO DIAZ VAREZ	9491-5148.com	N
SERRAS N BOUTHE ROBERTO ANTONIO	DELA-RO-060-21	8680-3442		robertoserrasn@105.com	N
SERRANO QUEVEDA JOSE RAMIRO	AR-002-68	668-7470-6810-4220		ramiro.serrano@105.com	N
SERRANO HERNANDEZ YANISSE Y	DELA-RO			yanisse.serrano@105.com	N



DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado				Nombre	Buscar
Total de Consultores Encontrados 537					
CHANGUIN CORREA RITA RAQUEL	DELA-RO-004-18	2671-4200-1238-4981		rita@105.com	N
CHARRA PALACIOS JINERS MARCELO	PO-097-09	344-0544-333-5450-5424-1185		333-5450@105.com	N
CHAVEZ SERRANO YANISSE ESTHER	DELA-RO-001-12	6234-5471		9491-5148.com	N
CHEN DIZ ANITA ARETE	PO-036-0012	8437-0268-145-6618		9491-5148.com	N
CHERIGO FLORES ANA GENIA	DELA-RO-003-18	8716-1932		9491-5148.com	N
CHIA DE NORCOCA LAURA	AR-000-19	775-4351-8420-1381		9491-5148.com	N
CHILANUS ORTIZ LUSSETH MARLENE	DELA-RO-058-21	344-4558-8958-8318		9491-5148.com	N
CHU VERGARA ABDEL GUSTAVO	PO-020-01	698-5180-8025-5022		9491-5148.com	N
CHUNG CASTILLO DE RUIZ EULEMA ROSALI	DELA-RO-010-20	9239-6030-6946-5025		9491-5148.com	N
CONSULTORES SUBENTALES Y MULTISERVICIOS S.A (CAMEL)	PO-031-05	338-5703-9975-6497	PAVELA RIOS	9491-5148.com	N
CONSULTORES ECOLOGICOS PANAMENOS S.A	AR-003-44	279-1923	RAIMON HERNANDEZ	9491-5148.com	N
CONUT JOSE ENRIQUE GUARDADO INDUSTRIA Y GESTION AMBIENTAL S.A (CONS GAS SOLUTION)	PO-014-15	234-6284	OFELIA VERGARA	9491-5148.com	N
CONSTRUCTORA ESTUDIOS Y SERVICIOS S.A (CEDSA)	DELA-RO-079-20	367-4492-6075-0140	ERICK VALLESTER	9491-5148.com	N
CONSULTORAS ESPECIALES G & G	AR-004-04	284-3330-6264-4595-9323	PAVELA RIOS	9491-5148.com	N

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº =-071-2023

PROYECTO: ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ

PROMOTOR: PETROVERSO PANAMÁ, S.A.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BUGABA, CORREGIMIENTO DE SANTO DOMINGO.

CATEGORÍA: 1

FECHA DE ENTRADA: DÍA 27 MES MARZO AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	X		
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		1(unos) impreso original y 1 (una) copia
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 cds El estudio digital no coincide con el impreso, no tiene secuencia lógica y falta foliatura. Además uno de los cds no se puede acceder a la información.
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	---	----	La verificación se realizará cuando se dé la fase de admisión en la Regional de Chiriquí.
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		---	---	Se realizó verificación de documentación para ser remitida a la Regional de Chiriquí.

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Alvaro Chery

Cedula: 8-955-620

Correo: alvaro_chery@hotmail.com

Teléfono: 6437-0286

Firma: [Firma]

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: JULIO GARAY

Firma: [Firma]

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: ANALIA CASTILLERO P.

Firma: [Firma]

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0199-2803-2023

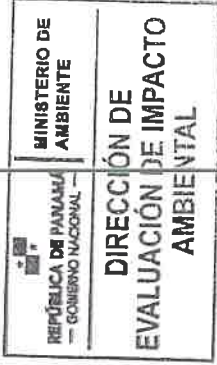
PARA: KRISLKY QUINTERO

 Directora Regional de Medio Ambiente-Chiriquí



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

 Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: ENVIO DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

FECHA: 28 de marzo de 2023

Remitimos, para su trámite correspondiente, los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I, denominados “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ**” y “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE PILOT**”, ubicados respectivamente en los corregimientos de Santo Domingo y Progreso, distritos de Bugaba y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **PETROVERSO PANAMÁ, S.A.**

Adjunto: documentos recibidos en nuestra Dirección.

- Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (2 originales). ✓
- Declaración Jurada (2 originales). ✓
- Estudio de Impacto Ambiental (2 originales y 2 Copias). ✓
- Copia de Cédula notariada (2 originales). ✓
- 4 CD (Originales). ✓
- Paz y salvo expedido por el Ministerio de Ambiente (2 originales) ✓
- Recibo de Pago del Estudio de Impacto Ambiental (2 originales) ✓
- Certificado de Registro Público de la sociedad. (2 originales) ✓
- Certificado de Registro Público del inmueble. (2 originales) ✓
- Certificación de solicitud de (ANATI). (1 copia) ✓
- Acta de presentación No. 071 y No. 072. (2 copias) ✓



DDE/ACP/ab/jg

 88

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804

 República de Panamá

 Tel: (507) 500-0855

 www.mambiente.gob.pa

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

DECRETO EJECUTIVO 123 DE 2009

PROYECTO: ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ

PROMOTOR: PETROVERSO PANAMÁ, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-IS-073-2023

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 27 DE MARZO DE 2023

REALIZADO POR (CONSULTOR): CHRISTEL SANTOS IRC-058-2020 /A/ALYN CHENG IRC-032-2019

REVISADO POR: MIGUEL GARCÍA

	TEMA	SI	NO	OBSER	CIÓN
1.0	ÍNDICE	*			
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*			
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*	*		
	INTRODUCCIÓN				
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*			
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*			
4	INFORMACIÓN GENERAL				
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*			
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		Se encuentra en anexos	
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD				
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*			
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	*			
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*			
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*			
5.4.1	Planificación	*			
5.4.2	Construcción	*			
5.4.3	Operación	*			
5.4.4	Abandono	*			
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*			
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*			
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*			
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*			
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*			
5.7.1	Sólidos	*			
5.7.2	Líquidos	*			
5.7.3	Gaseosos	*			
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*			
5.9	Monto global de la inversión	*			B/. 500, 000.00
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO				

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO							
6.3	Caracterización del suelo			*				
6.3.1	La descripción de uso de suelo			*				
6.3.2	Deslinde de la propiedad			*				
6.4	Topografía			*				
6.6	Hidrología			*				
6.6.1	Calidad de aguas superficiales			*				
6.7	Calidad de aire				*	No se aporta Monitoreo de	Calidad de Aire	
6.7.1	Ruido				*	Se aporta una copia sin simple	Se aporta una copia sin simple	
6.7.2	Olores			*				
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO							
7.1	Característica de la Flora			*				
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)			*				
7.2	Característica de la fauna			*				
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO							
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes			*				
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias			*				
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados			*				
8.5	Descripción del paisaje			*				
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS							
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros			*				
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto			*				
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)							
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas			*				
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas			*				
10.3	Monitoreo			*				
10.4	Cronograma de ejecución			*				
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora			*				
10.11	Costos de la gestión ambiental			*				
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES							
12.1	Firmas debidamente notariadas			*		Natural		
12.2	Número de registro de consultor (es)			*				
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			*				
14	BIBLIOGRAFÍA			*				
15	ANEXOS			*				
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD				SI	NO	OBSERVACIÓN		
PROYECTOS HIDROELECTRICOS					*			
Certificación de conduencia remitida por la ASEP								
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS					*			
Viabilidad por parte de Áreas protegidas								
PROYECTOS FORESTALES					*			
Plan de reforestación								
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO					*			
Análisis de compatibilidad								

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

INFORME DE REVISION DE CONTENIDOS MINIMOS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	27 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INFORME:	30 DE MARZO DE 2023
PROYECTO:	ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PETROVERSO PANAMÁ, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	GUILLERMO ZHENG
CONSULTORES:	CHRISTEL SANTOS IRC-058-2020 AILYN CHENG IRC-032-2019
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO: SANTO DOMINGO DISTRITO: BUGABA PROVINCIA: CHIRIQUÍ

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ** consiste en la construcción de una estación para el expendio de combustible, la cual contará 3 tanques de 10,000 galones soterrados, tipo plasteel de doble pared para combustible (gasolina 91, gasolina 95 y diésel), zona de descanso para muleros y un local comercial con sus respectivos servicios sanitarios y zona de estacionamientos.

Para la construcción se utilizarán sistemas constructivos convencionales, como cimientos aislados de concreto reforzado, paredes de concreto, piso con baldosas, techo de pares de carriolas de acero galvanizado y láminas de zinc del mismo material. Se prevé un área cerrada total de construcción: 634.05 m² y un área abierta total de 2.85 Has.

CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 citado reglamento.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) se detectó que el mismo **NO CUMPLE** con el artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 y parte de los contenidos mínimos, debido a que:

- La nota de solicitud de evaluación presentada no indica una cantidad de fojas que contiene el Estudio de Impacto Ambiental (art. 38 de 123).
- El EsIA original no coincide con el impreso, no hay secuencia lógica y contiene páginas que no están foliadas. Adicional uno de los CD no da acceso a la información.
- La información presentada como resultados del monitoreo de calidad de ruido no se presentó en original o notariado.
- No se presentó Monitoreo de Calidad de Aire.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que la documentación presentada es insatisfactoria y no cumplen con los requisitos establecidos previamente, en el artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

Por tal motivo, se recomienda **NO ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, denominado **“ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ”**.

ENUNCIACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE:

Ley 41 de 1 de julio de 1998
Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y demás modificaciones vigentes.

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Después de evaluar el estudio concluimos que el documento presentado **no cumple** con los contenidos establecidos en el artículo 26, 38 y 39 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011 y demás modificaciones vigentes.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda **NO ADMITIR**, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ”**, ya que a través de la revisión del Estudio de Impacto Ambiental se pudo constatar que el mismo **no cumple** con todos los contenidos establecidos en el artículo 26, 38 y 39 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011 y demás modificaciones vigentes.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA M.
LIC. EN CIENCIAS
AMBIENTALES Y DE NAT.
IDONEIDAD 12/27-18 *



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
IDONEIDAD 15/23-14 *

Miguel A. García M.
LCDO. MIGUEL GARCÍA

Evaluador

Nelly W. Ramos E.
MGTER. NELLY RAMOS

Jefa de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
RESOLUCIÓN DRCH -NA-005-2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE CHIRIQUI, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la empresa **PETROVERSO PANAMÁ, S.A.**, a través de su Representante Legal, el Señor **GUILLERMO ANTONIO ZHENG YIP** varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° **8-831-1666**, presentó el 27 de marzo de 2023, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ**” a desarrollarse en el corregimiento de Santo Domingo, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **CHRISTEL SANTOS** y **AILYN CHENG** debidamente inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante Resolución **IRC-058-2020- IRC-032-2019**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 38 y 39 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento, se detectó que el mismo **NO cumple** con lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, de los contenidos mínimos del estudio de Impacto Ambiental, en lo siguiente:

- La nota de solicitud de evaluación presentada no indica una cantidad de fojas que contiene el Estudio de Impacto Ambiental (art. 38 de 123).
- El EsIA original no coincide con el impreso, no hay secuencia lógica y contiene páginas que no están foliadas. Adicional uno de los CD no da acceso a la información.
- La información presentada como resultados del monitoreo de calidad de ruido no se presentó en original o notariado.
- No se presentó Monitoreo de Calidad de Aire.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se verificó que los consultores se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección Regional de Chiriquí, con fecha del 29 de agosto de 2022, se recomienda **no admitir** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ**”, por considerar que el mismo, **no cumple** con los contenidos mínimos.



RESUELVE

ARTÍCULO 1: **NO ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE GARICHÉ**”.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los **treinta (30)** días, del mes de **marzo** del año dos mil veintitrés **(2023)**. CÚMPLASE,

ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
Chiriquí



MI AMBIENTE
HOY 19 de abril DE 2023
SIENDO LAS 12:15 DE LA TARDE
NOTIFIQUE POR ESCRITO A: Guillermo
Zheng Yip DE LA DOCUMENTACIÓN
Res. 2024-NA-005
Notificador: [Signature]
REVISOR: [Signature]

REPÚBLICA DE PANAMÁ

TRIBUNAL ELECTORAL



Anayansi Denis

Gonzalez Torres



NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 12-JUL-1968

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: F

EXPEDIDA: 25-SEP-2017



8-743-2348



Panamá, 17 de marzo de 2023



Licenciada
Krislly Quintero
Directora Regional Chiriquí
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Por este medio, el suscrito Guillermo Zheng Yip con cédula 8-831-1666 actuando en representación de la empresa PETROVERSO PANAMÁ, S.A., sociedad anónima registrada en el Folio 155724458, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público y promotor del proyecto denominado “Estación de combustible Gariché” a desarrollarse en el corregimiento Santo Domingo, distrito de Bugaba y provincia de Chiriquí; me notifico por escrito ante la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Resolución DRCH-NA-005-2023.

De igual forma autorizo por este medio a la Sra. Anayansi González, con cédula de identidad personal No. 8-743-2348 para que entregue esta notificación y retire la resolución señalada.



Guillermo Zheng Yip

8-831-1666

Representante legal
PETROVERSO PANAMA, S.A.

Yo, Mgter. Carlos Gavilanes Gonzáles, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No 8-356-182,

CERTIFICO:

Que: la (s) firmas anterior (es) han sido cotejadas con el documento de identidad personal por consiguiente dicha (s) firma (s) son auténtica (s).

Panamá,

18 APR 2023



Mgter. Carlos Gavilanes Gonzáles
Notario Público, Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste